

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

**VINOS DE MESA** superiores  
"BURGUNDY" como el BORGONA  
"PANADÉS" tinto como BURDEOS  
Id. blanco » SAUTERNES  
GENEROSOS y muy añejos.

En cajas de 142 docenas y en barriles de 26 mas arrobas.

**BODEGA GIRONELLA.** San Martín de Provensals.  
Representante RAPA L PARRILLA, Retiro, 1  
PÍDASE EN COLMADOS, RESTAURANTES, HOTELES Y ULTRAMARINOS

**MUEBLES MUY BARATOS**  
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL  
ZARAGOZA, 24

**A LOS PROPIETARIOS**  
RECIBOS DE ARRENDAMIENTO  
su buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento.  
Se venden en la administración de este periódico.

**EDICIÓN DE LA MAÑANA**

**LOS TRIGOS EN CANARIAS**

La Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife ha elevado al señor ministro de Hacienda una razonada exposición pidiendo que rija en las islas Canarias el último arancel establecido para la Península, respecto a los derechos de introducción de los trigos y sus harinas que procedan del extranjero, con todas las disposiciones posteriores que conduzcan directa o indirectamente al aumento de aquellos derechos ó a beneficiar la producción de cereales.

Fundan su petición en los hechos siguientes, dignos de ser conocidos:  
Por la pérdida total de los viñedos, y más tarde por la depreciación de la grana, en la actualidad, el comercio con el exterior, que daba vida a las islas, casi ha desaparecido; y como ahora carecen de industrias, se ven reducidas a arrastrar una existencia lánguida, sin más recursos que los productos del cultivo de cereales, el cual, aunque muy costoso y de escaso rendimiento, es, sin embargo, el medio único de atender a las más perentorias exigencias de la vida.

En tales circunstancias, la importación creciente de trigos y harinas, que proceden en su mayor parte de las vastas regiones del Mar Negro y de la República Argentina, por los cortos derechos que pagan a su introducción en dichas islas, trae por consecuencia necesaria que sea imposible la competencia de los trigos y harinas del país con aquéllos; de lo que resulta que los agricultores tienen almacenados los productos de sus propiedades, sin poderlos dar salida, presintiendo en breve plazo su completa ruina, y, en último término, la miseria de la clase proletaria, cuya emigración aumentará hasta el extremo de que se carezca en absoluto de brazos para las labores agrícolas.

La ley de 2 de Junio de 1870, confirmaría del real decreto de 11 de Julio de 1852 en que se establecieron nuestros puertos francos, excluyó de la franquicia la importación de granos en esta provincia, como medida necesaria para proteger la clase agrícola del país, y estableció al efecto, en su art. 5.º, que los derechos de introducción sobre cereales se ajustaran a lo dispuesto en el arancel general para la Península, que era entonces el de 12 de Julio de 1853, en que se señaló el impuesto de tres pesetas para los trigos, y el mismo impuesto para las harinas con su 50 por 100 de aumento. Este arancel fué derogado por el de 23 de Julio de 1852, en que se elevó el referido impuesto, y más tarde, en 31 de Noviembre de 1891, se dictó el nuevo arancel vigente, elevando los mencionados derechos de introducción a ocho pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y a 15 pesetas 20 céntimos por igual cantidad de harina.

A pesar de la derogación expresa y terminante que contiene el último de los aranceles precedidos respecto a los anteriores, y no obstante los preceptos contenidos en el art. 5.º de la ley de 11 de Julio de 1852 y en el 2.º del real decreto de 15 de Mayo de 1892, de los que se desprende sin la menor duda que los cereales de procedencia extranjera que se introduzcan en Canarias están sujetos al pago de los derechos de arancel que se exijan en la Península, continúa aplicándose en Canarias para los trigos y harinas el primitivo arancel derogado de 12 de Julio de 1853, hecho que merece llamar la atención porque es el que ha traído el consiguiente perjuicio a la clase agrícola de las islas, y tal vez haya dado lugar a defraudaciones al Tesoro, mediante la introducción en la Península de trigos extranjeros, como procedentes de Canarias, sin haber pagado los derechos que corresponden.

Los agricultores de Tenerife afirman que mejoraría la situación por que atravesaban aplicando en Canarias el arancel de la Península y los recargos establecidos.

**EL CRÍMEN DE ALAMEDILLA**

Hé aquí nuevos detalles del horrible crimen cometido en Alamedilla (Granada), de que dió cuenta el telégrafo:  
"Los autores del crimen son tres vecinos de la Alamedilla, y hace bastante tiempo que tenían proyectado el robo. José Vilechez Justicia, Dionisio Guidú García y Agustín Molero Pardo, trataron de verificarlo primero valiéndose de una llave falsa para penetrar en la casa, y después convinieron en que se llevase a cabo el robo asediando al dueño de la casa; y en efecto, el día 6 del actual los tres individuos referidos estuvieron escondidos en un pajaro de la casa de José Vilechez, que está frente a la de Mr. Christoffean, y por la ventana

del pajaro estuvieron vigilando las entradas y salidas de sus víctimas, hasta que al oscurecer, habiendo visto que la criada de la casa, esposa del médico Sr. Cornejo, entraba en la casa con la comida para su amo, salieron los tres de su encierro y encontrando la puerta entornada, entraron en la cocina. Mr. Christoffean estaba sentado al fuego comiendo; la criada, Isabel Troyano, estaba en canchillas frente a la lumbre y cerca de su amo, cuando fueron sorprendidos por los criminales.

El drama que se desarrolló entonces fué espantoso. El José Vilechez Justicia, con una navaja de afeitar en la mano, se dirigió a la Isabel Troyano, y dándole un fuerte golpe en la cara la hizo caer al suelo, sujetándola, en aquella postura la degolló completamente, no obstante sus ruegos y sus lágrimas.

Entre tanto, el Agustín Molero y Dionisio Guidú se dirigieron a Mr. Christoffean, y el primero, amenazándole con una pistola le sujetaba por detrás, mientras el segundo, con una enorme faca, le infirió en el vientre una herida de veinte centímetros de profundidad; y después, ayudado del Agustín, que tenía otra navaja barbera, degolló a su víctima, a pesar de la desesperada resistencia de ésta. Las dos cabezas de las víctimas solo quedaron sujetas al cuerpo por la columna vertebral.

Después de consumado el hecho y de lavarse las manos todos en un lebrillo, estuvieron registrando las cosas de los cadáveres y los muebles de la casa, desherrando un baúl y destruyendo algunos otros enseres de la casa y se llevaron 1.000 pesetas en billetes, unos treinta duros en oro, plata y calderilla, diez cuarterones de tabaco y una botella con vino que estaba destinada a la comida de Mr. Christoffean, de todo lo cual hicieron partícipes en las afueras del pueblo tan luego como salieron de la casa.

El cabo de la Guardia civil de Montegicor fué uno de los primeros que se personaron en la Alamedilla con guardias a sus órdenes, y a su iniciativa, energía y buen criterio, se debe en gran parte el éxito obtenido para descubrir este horrible crimen.

Los criminales, convictos y confesos, están en la cárcel de Guadix.

El Sr. Christoffean era un hombre como de sesenta años, que la mayor parte de su vida la había pasado viajando por todo el mundo conocido, y casi siempre entre tribus salvajes.

**Noticias locales**

En la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, y en los días 24, 25 y 26 del corriente, habrá misa solemne a las ocho y media de la mañana; por la tarde, a las cinco y media, se expondrá a Su Divina Majestad, a continuación se cantarán solemnes vísperas, piadosos ejercicios, santo rosario y sermón que predicará: día 24, el Sr. D. Sebastián Andújar, presbítero, capellán de coro de dicha iglesia; día 25, el Sr. D. José Antonio Noguera, presbítero, cura coadjutor de esta parroquia; día 26, el Sr. D. José Palacios, presbítero, cura ecónomo de dicha parroquia.

El miércoles de Ceniza, a las ocho de la mañana, misa rezada y Comunión general y seguidamente la bendición de la Ceniza é imposición de la misma a los fieles.

En los días de los domingos de Cuaremas, a las cuatro de la tarde, habrá sermón por la Hermandad Sacramental a cargo del Sr. D. Manuel Fernández Silva, presbítero, cura propio de San Juan del Puerto.

A causa del mal tiempo el telégrafo funciona con retraso.

El puerto de Sevilla se halla muy animado por la afluencia de buques, a los que aglomeró el temporal, que impedía la entrada. Se han descargado porción de mercancías, y tanto de cabotaje como de exportación, se han hecho embarques de importancia.

Aun no ha quedado el muelle completamente desalojado del sedimento depositado por la riada.

La temporada novillera en Miróia la inaugurarán los valientes muchachos Bebo-chico y Gavira, estoqueando seis toros de acreditada procedencia.

El Guardia Toribio Ferrer, herido en el Salón de Oriente, se encuentra fuera de peligro.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

**Senado**  
Madrid 20, 6 t. (Urgente).  
Preside la sesión el Sr. Montero Ríos. El Sr. Romero Girón se ocupa del proceso instruido cuando el descubrimiento de irregularidades en la Hacienda de Cuenca. Cree que en otras provincias sucede lo mismo y detalla la ausencia repentina del juez, a quien cree culpable de negligencia y atropello de la Constitución y de las leyes. En la Cámara hay desanimación.

**Desde el retiro**  
Villajoyosa 20, 6 t. (Urgente).  
Acabamos de terminar nuestra conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla. Nos ha dicho que le contrastaba tener veintisiete casas en España y vivir en París pagando al casero. Pensó dejar la política cuando murió su mujer, y ahora es su resolución irrevocable, porque no quiere hacer las cosas a medias. Caso de volver a la política, será para hacerlo todo. Los corresponsales marchemos hoy. Acaba de llegar el Sr. Muro. Esta noche comerá con el Sr. Ruiz Zorrilla. Me ha dicho que está dispuesto a no hablarle nada de política si no es preguntado por el enfermo. El Sr. Muro marchará mañana a la tarde.—El corresponsal.

**Congreso**  
Madrid 20, 9 n.  
El Sr. Comya presenta una exposición de los maestros de escuela de Torrox, pidiendo que se encargue el Estado de pagar las atenciones de primera enseñanza.

El Sr. Gallón protesta de las amenazas hechas por la compañía de ferro-carriles del Norte. El Sr. Burgos pide que se incluya a la provincia de Huelva en el millón de socorros para los perjudicados por los temporales. El Sr. Junoy pide al Sr. Maura un estado de las detenciones preventivas que han verificado los jueces, lamentando que se utilice este medio para perseguir a los obreros. El Sr. Romero Robledo se escandalizó cuando aplicó a los potentados. El Sr. Pasquin se sienta en el banco azul. El Sr. Gasset apoya la proposición relativa a la escuela. El Sr. Pasquin defendiendo de la acusación lanzada contra él en menoscabo del Parlamento.

Insiste en que siempre ha hablado en nombre del gobierno. (Los Sres. Maura y Canalejas hacen señas de asentimiento). No intentaba—continúa—retardar la discusión. Procuraba reunir datos. Reconoce que en la construcción de la escuela se han cometido grandes errores, causados solo por un exceso de buen deseo. (Algunas frases del Sr. Pasquin promueven risas a todos los asistentes a la Cámara). Interviene en el debate el Sr. Lorens, diciendo que no bastan los documentos que ha enviado el Sr. Pasquin para la información. (Suspende la discusión). El Sr. Romero Robledo continúa su interpelección sobre errores judiciales. Relata escenas sucedidas en las escribanías, donde se explota y tortura al público incontinentemente. El Sr. Ruiz y Lopez, notario que hizo el testamento de la esposa del Sr. Queipo, abunda en las ideas expuestas por el Sr. Romero.

**A gusto de los moros**  
Madrid 20, 9-10 n.  
Se han ultimado las negociaciones con Marruecos y la embajada comenzará sus vistas de despedida. Sidi-Brisha envió regalos al marqués de Gomillas. A causa de la lluvia se suspendió la becerria a que se proponían asistir.

**El canje de moneda**  
Madrid 20, 9-15 n.  
Cincoenta diputados peninsulares a insular han acordado presentar una proposición al Congreso pidiendo la recogida de la moneda mejicana, de Puerto-Rico y Filipinas, así como recabar la conformidad de los jefes de los partidos.

Los Sres. Silvea y Barrio Mier están conformes.

**Conferencia marítima**  
Madrid 20, 9-25 n.  
En el despacho de los ministros conferenciaron en el Congreso los Sres. Pasquin, Auñón y Spottorno. Estos le comunicaron la impresión que produjo la lectura de los documentos, origen de la información.

**Cosas carlistas**  
Madrid 20, 11 n.  
El Correo Español publica declaraciones hechas por D. Carlos a un periodista italiano. Dice que la cuestión de Cuba la resolvería el restaurando las leyes de Indias. Un príncipe de la real casa, investido de plenos poderes, haría desaparecer en América todos los abusos y rapiñas. Resalta la política del Papa y sólo desea aplicarla, pero no que la desnaturalicen. No quiere servir del clero para que le ayude en una causa terrena, como hacen los gobiernos de Madrid, pues el clero debe dedicarse a formar buenos cristianos. Con esta lógica hará los carlistas. El viaje hecho de incógnito por el príncipe D. Jaime sintetizado del modo siguiente:—Hay en España muchos indiferentes y gran número de carlistas y republicanos. Estos darán a la dinastía el golpe de gracia, pero ayudado por los falsos monárquicos, cuando vean acercarse la revolución. Después vendrá la anarquía, salvando por fin los peligros de la situación la causa carlista.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

### La ley de responsabilidad judicial

Dicen los telegramas de Madrid que hoy llegan a nuestra redacción, que gana camino entre la opinión, subiendo hasta las esferas del gobierno, la necesidad de una ley de responsabilidad judicial.

Lo ocurrido ultimamente en Madrid con el doctor Queipo, encerrado en la cárcel por las denuncias de un anónimo, bastaría y sobraría para impulsar este justísimo movimiento de la opinión, si no hubiera anteriormente centenas de motivos, que pasaron en el silencio, por que las víctimas eran de condición humilde ó ignoraban sus derechos de hombre y de ciudadano.

El Sr. Romero Robledo decía días atrás en el Congreso refiriéndose al caso del doctor Queipo: "Yo tengo que pedir al señor ministro de Gracia y Justicia que mande poner una nota en el libro de ingresos de la Cárcel Modelo, donde conste el nombre de D. Lorenzo Queipo, que diga: "Esta fué una víctima de la iniquidad judicial."

Bien están las palabras del Sr. Romero Robledo, pero si lo que indica el exministro conservador se hiciera en todas las cárceles y siempre que importa al caso cómo estarían los libros registros de víctimas y de ejemplos! Bien hay los movimientos de la opinión en asuntos para ella de tanta importancia y bien hay las siguientes líneas de *El Liberal* de hoy:

"Cómo es posible—dice refiriéndose a los errores judiciales—agilatar los perjuicios, ni medir los dolores producidos, ni referir las amarguras sufridas por cuantos se han visto perseguidos por la justicia y encausados, cuando la estadística arroja en el quinquenio del 87 al 91 la enorme, la espantosa cifra de 97.475 inocentes que han sido procesados? No; los jueces deben convencerse de que hay en el mundo algo más que sus togas y su papel de oficio, y de que no es un escrito Códigos y leyes que garantizan la personalidad del hombre, su libertad y su hacienda, para que tan santos derechos estén a merced de su torpeza en unos casos, de su arbitrariedad en otros.

Pero como los jueces al fin son hombres, y como tales están sujetos a las debilidades humanas, podrían crear que constituyen una secta sagrada é inviolable, y para modificar, en lo que merezca modificación, tamañas creencias, de las cuales son consecuencia natural los errores y las iniquidades puestos ayer en evidencia a la faz del país por el Sr. Romero Robledo, bueno será que los ministros de Gracia y Justicia y los gobiernos se cuiden de que la responsabilidad judicial no sea una palabra vana.

De otro modo la administración de justicia, en vez de ser garantía del derecho y esodo del hombre honrado, acabará por considerarse como un peligro manifiesto, contra el cual no habrá defensa de ninguna especie más que en casos contados: cuando un representante del país tenga a bien hacerse oír en el Parlamento de algún atropello ridículo. En los demás casos, que según se ve, se cuentan al año por decenas de miles, no habrá apelación ni más recurso que el de llorar en silencio la injusticia sufrida."

Con lo copiado hay bastante para comprender cuánta justicia encierran las palabras del colega madrileño. Algo y aun algo podíamos nosotros añadir por cuenta propia, pero como al hacerlo pudiera algún decir que respirábamos por la herida, guardamos silencio, en la confianza de que el lector discreto añadirá de su cosecha cuanto juzgue pertinente al caso.

## EL REPARTO DEL MILLÓN

Todo el día de anteaer y gran parte de la noche la pasó el ministro de la Gobernación en su despacho ultimando la real orden referente al reparto de la cantidad votada que las Cortes para auxiliar a la clase jornalera, real orden que publica la *Gaceta*.

Por lo pronto se distribuyen 860.000 pesetas entre las siguientes provincias:  
Alicante, 100.000; Almería, 10.000; Badajoz, 10.000; Cádiz, 20.000; Córdoba, 20.000; Coruña, 12.000; Gerona, 5.000; Granada, 90.000; Jaén, 40.000; León, 40.000; Lérida, 40.000; Logroño, 15.000; Lugo, 8.000; Málaga, 80.000; Murcia, 100.000; Oviedo, 80.000; Palencia, 10.000; Santander, 65.000; Sevilla, 90.000; Valencia, 25.000; Valladolid, 25.000; Zamora, 80.000.

Faltan por remitir los datos pedidos a las provincias de Soría, Avila, Ciudad Real y alguna otra.

Se reservan 140.000 pesetas para atender omisiones y rectificar al mismo tiempo cualquier error.

Estas cantidades se remiten a juntas que se constituirán en las capitales, debiendo destinarse inmediatamente a obras útiles a la agricultura, remediándose con ellas destrozos del temporal y sirviendo a la vez para dar pronta ocupación al mayor número de jornaleros sin trabajo.

## RUIZ ZORRILLA EN ESPAÑA

**El mensaje de la junta directiva**  
A continuación insertamos la contestación que la junta envía a D. Manuel Ruiz Zorrilla con motivo de la carta que aquel suscribió con fecha 14 en París dimitiendo la presidencia de dicho organismo:

"Madrid 19 Febrero 1895.  
Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.  
Mi querido amigo: A la hondísima impresión que en el ánimo de esta junta, como de los correligionarios todos y del país entero, produjeron las primeras noticias acerca del estado de la salud de usted y de su regreso a España, sucedió inmediatamente la que en el pecho y en nosotros produjo su carta fechada en París el 14 y dirigida al que suscribe como vicepresidente primero de la junta.

La opinión fué tan unánime y espontánea, como intenso el dolor que experimentamos al conocer las tristes causas, verdaderas causas de fuerza mayor, de un apartamiento de la política y de la dirección del partido en busca de salud y reposo. No turbaremos éste, no contribuiremos a perjudicar aquella; le queremos y le respetamos demasiado para que signiera se nos ocurra pretender que se ocupe en otra cosa que no sea el cuidado de una vida que tanto interesa a la patria conservar, por lo mismo que a la patria viene consagrada con heroica constancia y con singular abnegación. Pero mientras esa preciosa vida se conserve y mientras exista el partido, éste considerará a usted siempre como su jefe, seguirá honrándose con que le presida en espíritu y se inspirará en sus ejemplares virtudes cívicas.

La junta reúniré en breve la asamblea del partido para poner en sus manos la renuncia que usted hace del cargo de presidente, y para que adopte los acuerdos que estime oportunos en vista de las circunstancias anormales, creadas por el doloroso accidente que lloran hoy todos los buenos patriotas.  
Respetuosamente le saluda en nombre del partido, y en el suyo propio, su afectísimo amigo q. b. s. m.—José Muro.

## Noticias generales

El 17 han sido detenidos en Olivenza tres sujetos naturales de la provincia de Orense, de profesión afiladores, uno de los cuales fué sorprendido al intentar dar como pago de unas prendas compradas en el comercio de D. Diego Blasco y hermanos, una moneda falsa de medio duro y otra de cinco pesetas.

Registrados por los agentes de la autoridad se les encontraron hasta nueve duros en monedas falsas: cinco en piezas de 4 duro y cuatro en monedas de 4 medio duro. Se les comparecieron además cincuenta y tantos duros en notas del Banco portugués y unos estorco duros en plata española.

Los tres han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción de Badajoz.  
Ayer fué puesta a disposición del juzgado instructor de Badajoz una preja que hace pocas noches se ausentó de la zona capital y había sido detenida en San L. Marta.

La detención se la verificó en virtud de denuncia del Sr. D. R. C. que al realizar aquel acto dejó abandonados sus hijos.  
El galán, que también es casado, tiene igualmente, según nos dicen, seis ó siete hijos.  
—Desafíos en Madrid.

Los periódicos de la corte dan cuenta de dos lanones en los términos siguientes:  
"Esta mañana, cerca del campamento de Carabanchel, ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre el Sr. D. Aureliano Ruano y Saavedra y nuestro querido compañero D. Olimpio Salgas Bonal."  
"Examinando esta mañana unos sabios nuestro compañero de redacción D. Olimpio Salgas Bonal y el Sr. D. Aureliano Ruano y Saavedra, tuvo este último la desgracia de herirse ligeramente en la mano derecha y cansarse una contusión sin importancia en el hombro izquierdo."

—Dice *La Vanguardia*, de Barcelona, que un filántropo ha entregado en la Caja de Ahorros 250.000 pesetas en títulos de la Deuda exterior para que los intereses se destinen a desempeñar alhajas y ropas depositadas en el Monte de Piedad por personas verdaderamente necesitadas.

—Está siendo objeto en Madrid de muchos comentarios el hecho de que haya sido llamado a declarar ante el juez un oficial de la secretaria del ministerio de Estado. Relacionase esta diligencia con la concesión de varias cruces españolas a súbditos ingleses, mediante el abono de cantidades convenidas.  
Según parece, en el asunto han intervenido la marquesa de Longueville y algunas otras personas. El *chanchullo* ha sido descubierto en Londres. Tavo noticias de él nuestro embajador en aquella capital, é inmediatamente lo comunicó a nuestro ministro de Estado para que éste depurase responsabilidades.

—Probablemente, la embajada saldrá de la corte el sábado. Mañana se despedirá Sidi Brisha de los reyes. Anoche estuvo la embajada en el teatro Real. El espectáculo les gustó extraordinariamente.  
—Según telegramas de Londres, ha sido desmentido el rumor de que el embajador de España en aquella capital se encuentra enfermo de paludismo. Lo que padece nuestro representante en Londres es una bronquitis.

—En Valladolid se suicidó disparándose dos tiros de pistola en la cabeza un estudiante de 21 años de edad. El desgraciado, que murió en el acto, consumió el crimen al pie de la reja donde solía hablar con su novia. Se dice que contrahades amorosas determinaron al estudiante a poner fin a su vida.  
—Están verificándose ya los ejercicios para las oposiciones a las plazas de pensionados de pintura en Roma.

Toman parte en ellas entre otros artistas conocidos los Sres. Alvarez Damont (D. César), Andrade y Vazquez. El Sr. Ruiz Guerrero no ha podido hacer el primer ejercicio por hallarse enfermo de gravedad, pero al tribunal, con aplauso de los demás opositores, le ha concedido una prórroga de quince días para presentarse. En el ejercicio oral ha obtenido el número uno el Sr. Alvarez Damont.

—Víctima de una pulmonía ha fallecido en Madrid el inspector general de primera enseñanza D. Santos Robledo.

—En la sesión del Congreso el Sr. Santamaría de Paredes pidió la inamovilidad para los empleados de las secretarías generales de las Universidades, y no la relativa a los secretarios de los mismos establecimientos, como equivocadamente se ha dicho.

Los citados empleados ya disfrutaron del beneficio en otro tiempo, toda vez que desde el año 69 al 75 obtuvieron sus nombramientos, ascensos y separaciones de los claustros universitarios.  
—En Madrid se encuentra gravemente enfermo el Sr. Mena y Zorrilla, senador del reino y consejero de Instrucción pública.

NOTICIAS REGIONALES

Esta mañana se ha verificado en Jerez el enlace de la señorita Angeles Isasi y Gonzalez con el Sr. D. Bartolomé Lassaleta.

Anteayer se reunió en Granada la comisión de monumentos con motivo de haberse derrumbado parte del arco de Elvire, que había sido declarado monumento nacional.

Se ha publicado por adictos la provisión por concurso de la canongía penitenciaria de la santa iglesia catedral de Córdoba, vacante por la defunción del Sr. Jerez y Caballero.

El 12 del corriente descargó una fuerte tormenta en el término de Martos, sitio Cerro del Viento, originándose una gran crecida en el arroyo llamado de Nobles, arrastrando a un estajo conocido bajo el nombre de Fernando Camacho Charro, el cual a pesar de las pesquises hechas para encontrarle, no ha podido ser habido.

Créese que se encuentra bajo los grandes pesaosos que arrastraba la corriente.

En Grazeale se ha abierto una suscripción entre la clase paciente para poder seguir socorriendo tres ó cuatro días a la clase jornalera.

La situación de esta no varía, aun cuando el tiempo tiende a mejorar.

Los salones para el baile que se celebrará esta noche en Cádiz, estarán adornados con gran cantidad de flores, regalo que hace la junta de damas, distinguidas personas de aquella población que poseen fincas de recreo en varios puntos de la provincia: de Medina, del Puerto de Santa María, de Jerez y también de Sevilla se han remitido gran cantidad de rosas y violetas, contando siempre con la mala estación que para las flores atravesamos. El encargado del exorno es el inteligente floricultor D. Antonio Cerdá, que con extrema galantería ha puesto sus servicios a disposición de las señoras de la junta que organiza y da el baile.

Noticias locales

En la iglesia parroquial de San Isidoro se está celebrando con gran suntuosidad la novena que anualmente dedica la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas a su imagen titular; predica todas las tardes el célebre orador sagrado D. Antonio Pérez Córdoba, canónigo de esta santa iglesia catedral.

El altar mayor está adornado con mucho gusto, así como igualmente el resto de la iglesia, y una buena orquesta, acompañada de escogidas voces, interpreta las hermosas coplas de Esclava y de Jimeno.

El domingo próximo, último día de la novena, y las once de la mañana, celebrará esta cofradía su función principal, siendo el orador el doctor D. Servando Arbó y Farando, dignidad de capellán mayor de San Fernando.

La recaudación de la contribución territorial, correspondiente a Osona se verificará por el primero, segundo y tercer trimestres del actual año económico. A la vez, en los días desde el 22 al 28 del presente mes, en período voluntario, estará a cargo del recaudador del partido D. Juan Béjar Ruiz.

El Museo provincial de antigüedades se ha aumentado con un objeto de gran interés arqueológico.

Es una cabeza de mujer con alto y caprichoso peinado, que puede ser retrato de Matidia, esposa del emperador Trajano.

No es solo la perfección de su modelado lo interesante de ella, sino que hasta ahora muchos creían sin posibilidad de escribir en tablas encasadas, las agujas que tienen la forma de la que lleva pasada entre sus ocellos para sujetar el trazo por detrás. La referida cabeza, que es trozo de una escultura de barro, es una adquisición importantísima, pues el conocimiento de dicha forma de agujas, como comatoria, hace que puedan distinguirse ciertamente las que servían para escribir.

A un ilustrado individuo de la comisión de Monumentos le propusieron la adquisición de dicho objeto, y este señor, demostrando la consideración y desprendimiento, dignos de aplauso, que debe al Museo de Sevilla, desprendimiento mucho más plausible conociendo su amor por conservar antigüedades, manifestó al vendedor que lo llevase al dicho establecimiento, que lo ha adquirido por compra en el día de ayer.

Existiendo en el distrito de Filipinas 130 vacantes de primer teniente de ingenieros, las cuales se ha dispuesto sean cubiertas, se hace saber a los efectos del artículo 19 del vigente reglamento de pasas a Ultramar, aprobado en 18 de Marzo de 1891 (C. L. número 121); en la inteligencia, de que las que no se soliciten se proveerán por sorteo, siendo nueve de las vacantes de fecha 1.º de Julio de 1894, y las cuatro restantes de 29 de Enero de 1895.

Ha sido nombrado segundo jefe de la comandancia de la Guardia civil de Huelva el capitán D. Joaquín Pajalte y Perez.

En propuesta extraordinaria han ascendido a coronel el teniente coronel del batallón cazadores de Tarifa número 5, D. Justo Mendoza, y a comandante el capitán del regimiento reserva de Huelva D. Heriberto Zapater.

Dice El Porvenir de hoy en uno de sus telegramas que se encuentra ligeramente indispuerto el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Nos consta que la indisposición es ligerísima y sin importancia.

La navegación aérea. Acerca de la resolución de tal problema dice el correspondiente de La Andalucía en Carmona:

«Hemos sabido que por el Sr. D. José Martín Amaya, profesor de instrucción primaria y vecino de esta localidad, está próximo a ser resuelto el complicado problema de la navegación aérea, por medio de un aparato fiel imitador del mecanismo orgánico de las aves, del cual irá suspendida una barca, desde la que dirigirá el inventor, por medio de manivelas, el movimiento impulsivo.»

Sabemos por personas competentes enteradas, que dentro de breves días serán las pruebas concluyentes y públicas, sin que se haya aún determinado el lugar donde deberán verificarse.

Es tal la confianza que el instruido autor tiene en su invento, que en el acto de las pruebas, que han de ser amplias y decisivas, espera ver coronada su obra del más feliz y satisfactorio resultado.

Sabemos también que los miembros de una distinguida sociedad de esta localidad, se proponen recabar fondos por medio de suscripciones, para costear los gastos del aparato definitivo, que será construido de acero, níquel y otros materiales de tan gran resistencia como extremada ligereza y elasticidad.

En la administración de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes documentos:

El ayuntamiento de Cazalla de la Sierra remite certificación de los pagos hechos en el segundo trimestre y sujetos al 5 y 11 por 100.

El de Morón de la Frontera relación de altas a la matrícula del subsidio industrial presentada por D. Rafael Cubero.

El de Carrión de los Céspedes ternas para el nombramiento de peritos de la junta pericial, y relación de los pagos realizados durante el segundo trimestre sujetos al impuesto de 1 y 5 por 100.

El de Pedrera certificación de los pagos verificados en el segundo trimestre sujetos al 1 por 100.

El precio del aceite en Cazalla de la Sierra ha subido a 37 reales la arroba.

Está en Sevilla el alcalde de Cazalla señor Monrabá.

En el Pedroso ha sido detenido José Herrera por hurtar 65 pesetas a Antonio Lara Lora en el taller de carpintería de la estación férrea.

Verificada la rectificación general de las numeraciones novismas asignadas a las calles Harías, Heliotropo, Herbolarios, Hernán Cortés, Herrera el Viejo, Hidalgo, Hiniesta, Hita del Castillo, Hombre de Piedra, Horno, Huertas, Huerto, Huestes, plaza de San Isidoro, Imperial, Industria, Infantes, Inocentes, Irún, plaza de Santa Isabel, San Isidoro, Itálico, San Jacinto, Jaira, Jameranda, Jerez, Jesús, Jimios, San Jorge, San José, Jovellanos, San Juan, Juan de Avila, Juan de la Cueva, Juan Hispalense, plaza de San Juan de la Palma, Juan Romero, San Julian, Julio César, Santa Justa y Juzgado, lo ponemos en conocimiento de los propietarios que posean fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, a los efectos oportunos ya conocidos por la propiedad.

Dícese que una empresa de Carmona trata de construir en aquella ciudad una plaza de toros, emplazándola, como lo está la de Ecija, en el antiguo anfiteatro romano.

Se encuentra enfermo en Vejer un hijo de los señores marqueses de Tamarón.

Esta mañana se ha verificado el transporte del cadáver de la señorita doña Clemencia Carranza y Bolaños desde la casa mortuoria al cementerio de San Fernando.

En el expreso de hoy han salido para Cádiz, D. Rafael León y su señora doña María de las Caeyas Pickman.

Ha fallecido en Madrid D. Santos Robledo, inspector general de Instrucción pública.

Fue secretario del Gobierno de esta provincia.

Hemos recibido el número 25 de Lo judicial y lo justiciable.

La cofradía del Sagrado Desprendimiento, de la iglesia de los Terceros, hará estación a la santa Catedral en la próxima Semana Santa.

Por el juzgado de Algeciras se llama a los que se ocan con derecho a la herencia de don Andrés Peralos Izquierdo, natural de Jimena, fallecido recientemente abintestado en aquella ciudad.

Han sido anulados los actos del único opositor a la vacante de practicante del Hospital central. Oportunamente se anunciarán nuevas oposiciones para cubrir dicha plaza.

Por la sección tercera de la Audiencia provincial de Madrid se ha remitido exhorto a la de esta capital a fin de que se lleve a efecto la citación del capitán general de Andalucía, Sr. Chinchilla, para que declare en la causa por injuria y calumnia, seguida por el juzgado de Buenavista, a instancia de D. Francisco F. y Figueras contra D. Julio Cervera y Barrera.

En la calle de la Universidad detuvo hoy la autoridad municipal a un individuo que en estado de embriaguez produjo un fuerte escándalo en la esquina de la calle Argüjio.

Se ha recibido en esta delegación de Hacienda la orden de la delegación del gobierno en el arrendamiento de Tabacos, nombrando agente especial del gremio de cerillas a D. Fernando Gil.

Anoche fué registrada por varios serenos del barrio de San Vicente la casa de la señora viuda de Portilla, Jesús, 15, por creer la familia se habían introducido ladrones.

El temor resultó infundado.

Las operaciones de derribo de la finca número 25 de la calle de Jimios han comenzado hoy.

El estado de imminente ruina en que se halla dicha casa venia siendo un constante peligro para los transeúntes.

Ha fallecido en Almería el Sr. D. Andrés Alonso, padre político de D. Simón Benavides.

La ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación remite a esta delegación de Hacienda ocho libramientos a favor de D. Angel Simó, D. Gabriel Caballero, D. Cristóbal Pozo, D. Manuel Fernandez, D. Antonio Gamiz, D. Francisco L. Lopez, D. Vicente Fernandez y Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En Córdoba, según los periódicos de aquella capital, se ha estrenado con éxito muy liosongero y gran aplauso en el Gran Teatro, la comedia La nueva raza, del distinguido escritor y querido amigo nuestro, Sr. Martínez Barrio.

Nos escriben de la Aljaba que durante los días 18 y 19 el ayuntamiento ha dado trabajo a 375 hombres y 179 muchachos, ocupados en el desague y limpieza de la población.

El mal tiempo ha interrumpido estas tareas y la mala situación de las clases obreras hace que sea aflictiva la situación porque atraviesa el pueblo, cuyas autoridades no pueden poner remedio.

En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto por uso de armas prohibidas, ocupándosele una pistola de dos cañones.

En la Tesorería de esta provincia ha ingresado 600 pesetas el Ayuntamiento de Pilas en concepto de encasamiento de consumos contratado la Hacienda.

Se encuentran en Sevilla el segundo jefe de la comandancia de carabineros de Cádiz don Salvador Lafuente y Almeida y el primer teniente D. Antonio Alaez Cardona.

De otro intento de robo tenemos que dar cuenta hoy.

Presentados en casa del comandante de infantería y ayudante del general Rey, Sr. Amillategui, una mujer bien vestida, con aspecto de persona decente, preguntando por la señora de Amillategui. El asistente, creyendo que se trataba ni más ni menos que de una visita, dio la pasé a indicarle el sitio donde se encontraba la dueña de la casa, al mismo tiempo, y como por arte de encantamiento, que se apagaban todas las luces, quedando el patio y las habitaciones completamente a oscuras.

Esta operación, que pudieron efectuarla los de afuera por hallarse el contador detrás de la puerta, y echarse dos hombres encima del asistente fué cosa momentánea. Con esa habilidad y ligereza que caracterizan a los ladrones de oficio lo habían hecho todo en instantes.

Pero, sin dnda, aquellos no contaron con las voces de ladrones, ¡ladrones! del criado, ni con la alarma que se produjo en el piso principal de la casa del Sr. Amillategui al darse cuenta de lo ocurrido las personas que en él se encontraban, y aquellas fueron tales que hombres y mujer yéronse en la necesidad de huir desalentadamente calle arriba sin que se les pudiera dar alcance.

Una vez libre el asistente de las garras de los ladrones cogió su fasil, que lo tenía en un cuarto bajo, é indicó a la esposa del Sr. Amillategui que podía bajar sin miedo ninguno. Encendieron de nuevo las luces y procedióse al registro de la casa.

Y con este intento de robo se ha puesto de relieve una vez más el pésimo servicio que presta nuestra policía y de qué modo andan sueltos y libres por esas calles, sin que nadie les corte la libertad, ratos y ladrones.

Si seguimos así mal año para los propietarios.

Y entre robos é intentos van cuatro ó cinco en dos días!

Acuerdos adoptados por la Junta provincial de Instrucción pública:

Dar conocimiento al Gobernador de lo expuesto por el maestro de Garena con relación a abusos cometidos por algunos vecinos y decir a éste que concrete cuáles han sido los hechos, y si fuere posible, los autores de los mismos.

Desoir a la junta local de Morón que inmediatamente visite las escuelas y manifieste la causa de que haya tan escasa concurrencia de alumnos, proponiendo cuanto considere oportuno para mejorarlas.

Leídas las comunicaciones de las maestras del Arhal con relación a las causas que motivan que no estén sus escuelas a mayor altura de instrucción y visto lo informado por el inspector, la Junta determinó mantener sus acuerdos.

Visto el expediente instruido por orden del rector al maestro de Huevar, la defensa del interesado y el informe del inspector, aprobó la Junta el dictamen del mismo acordando cursarlo a la Universidad. También entendió que la junta local de Huevar faltó a sus deberes mandando suspender las clases en la escuela de niños y asimismo el maestro que no dió cuenta a la Junta de dicha resolución.

Evacuar, según resulta de antecedentes, el informe pedido por la Dirección general, respecto de la instancia en que la maestra de Coria del Río reclama contra un acuerdo de la Junta confirmado por el rectorado con relación a que no se tolere en la casa habitación que le está destinada establecimiento alguno de venta pública.

Recordar al ayuntamiento de Peñafiel cumpla en término de ocho días lo mandado por la Junta en el expediente sobre pago de retribuciones a la maestra.

Dar vista a los maestros respectivos de la clasificación para el pago de retribuciones hechas por varias juntas locales y reclamar las clasificaciones que le faltan, exigiendo responsabilidad a las juntas que no las han remitido, según repetidamente se les previno.

Quedar enterada de que el día 17 han ynelto a funcionar las escuelas del Castillo de las Guardas y que las de Constantina volverán a abrirse el día 25 del corriente.

Quedar enterada de la real orden proponiendo al ministerio de Estado para la cruz sencilla de Carlos III a D. Ramón Barranco, maestro de Carrión de los Céspedes.

Comunicar la real orden jubilando a D. José de Luna, maestro de Constantina, y proponiendo al rectorado para servir esta escuela a D. Eduardo Roig y D. Cecilio Ortí, ambos maestros aspirantes presentados por el inspector.

Comunicar las órdenes para que tome posesión D. Ricardo Llaçor, nombrado como auxiliar de la escuela superior de Osona, y para que se acredite el nuevo sueldo a doña Dolores Ordoñez, como auxiliar de Mairena del Alcor, en el nuevo título administrativo que le ha sido expedido.

Participar a doña Patrocinio Gonzalez del P. no y a la junta local de Cantillana la orden del rectorado declarando vacante la auxiliaria que esta maestra servía, por su estado de demencia y con reserva de derechos; determinando a la Junta que continúe la plaza servida por la sustituta nombrada hasta la provisión en el concurso del mes próximo.

Comunicar a D. José Roig y a la junta de Constantina la resolución del rectorado, aprobando el nombramiento a favor de dicho maestro para servir la escuela de adultos.

Proponer al rectorado se otorgue licencia para actuar en las oposiciones de Madrid, con las condiciones ordinarias, a D. José Perez, maestro de Cantillana.

Remitir a la Dirección general los antecedentes que reclama en el expediente sobre suspensión de la escuela de adultos de Salteras.

Cursar a la junta central de Derechos pasivos el expediente para la clasificación de doña Juana Ramos, viuda del maestro D. Francisco Calderón, y prevenir a ésta presente documentos en que conste quienes sean los herederos de dicho maestro y tengan derecho a cobrar los haberes que aquél dejó devengados a su fallecimiento.

Que informe el inspector con relación a los locales para las escuelas de Paradas, especialmente la de párvulos, que no funciona hace más de tres años.

Remitir al rectorado para el día 2 del mes próximo relación de las escuelas y plazas de auxiliares que deben anunciarse a concurso, dando antecedentes de la especial situación en que se encuentra la escuela superior de Carmona, a cuyo maestro no se ha dado posesión de la escuela de San Felix de Guixols para que ha sido nombrado y para cuyo punto salió con licencia del alcalde de Carmona, al que se oficiará para que D. Eduardo García Peñalver continúe prestando servicios en dicha escuela.

Oficiar al alcalde de Sanlúcar para que se hagan mejoras en las escuelas y quedar enterada de la licencia concedida por el alcalde de Mairena del Alcor a la maestra titular por seis días.

La policía ha conducido hoy a la cárcel a tres pájaros de oneta.

Se ha acercado hoy a nuestra redacción doña Carmen Pelayo manifestándonos haber recibido un certificado expedido en Santander, desde donde le enviaban un billete del Banco de 25 pesetas, el cual no ha llegado a poder de la interesada.

En las casas de socorro se han practicado hoy las siguientes curaciones.

En la de la Alhóndiga: Mercedes Perez de torcedura de la muñeca izquierda, Dolores Pozo de contusión en la cabeza, José García de herida contusa en la región frontal y Manuel Carretero de herida contusa en la mano.

En la de la plaza de San Francisco: Carmen Solano, de herida contusa en la región frontal, Juan Pazo, de herida incisa en la mano derecha, y Catalina Corredor de erosiones en la región malar izquierda.

La sección de propiedades y derechos del Estado del ministerio de Hacienda, remite a esta administración de Hacienda dos órdenes de adjudicación de igual número de fincas en término de Alcalá de Guadaíra, a nombre de D. Enrique Bergali.

Por el ministerio de Hacienda ha sido desestimada la instancia presentada por varios vecinos de Constantina, solicitando se autorice al ayuntamiento de dicho pueblo para que otorgue escritura de propiedad de varios terrenos que han roturado y puesto en cultivo y renta.

Han ingresado en la cárcel dos sugetos llamados Fernando Francisco Priede y Valeriano Monte, por haber estado treinta días en Enrique Jerez y Fernandez por el procedimiento de las tres cartas; el hecho tuvo lugar esta madrugada en una taberna de la calle de la Cuna.

Una joven profesora de piano, de idioma y labores de señoritas, desea encontrar destino en una familia rica para instruir una ó dos señoritas. Dan razón L. Husat, Industria, núm. 8.

Han entrado en el hotel de Roma durante el día de hoy los pasajeros siguientes: don Eduardo García de Castro, D. José Hernandez Quintero, D. Diego Tirado Estrada, D. Tomás Bernier, D. José Villalba, D. Miguel Benjamea, D. Rafael Gonzalez y D. Ernesto Pius.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, seis mujeres y nueve párvulos.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO

Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba DÉCIMO SÉPTIMO SORTEO DE AMORTIZACIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el décimo séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emitidos en 1890, el día 9 de Marzo, a las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rámbula de Estudios número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 485.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 485.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.850 lotes, de cien Billetes cada uno, representando por otras tantas bolas, extrayéndose del globo siete bolas, en representación de las siete centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 485.000 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone el real decreto.

Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 4.775 bolas sorteadas, deducidas ya las 74 amortizadas en los sorteos anteriores.

El sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

El presente anuncio se anunciará en las formas que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 18 de Febrero de 1895.—El secretario general, Aristides de Artigona.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Febrero de 1895. Servicio para el 22. Jefe de día, el comandante de Artillería D. Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones el capitán de Granada don Manuel, Granada y Cazadores cuarto turno. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de ópera y ópera italiana.—La ópera en tres actos, Sonnambula. A las 8 y media.

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y 1/2. Viento en popa.—A las 8 y 1/2. Un Pretexto.—A las 9 y 1/2. El tambor de Granaderos.—A las 10 y 1/2. Chifladuras.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Catedral de San Pedro en Antigua y San Pascasio, obispo y confesor. Liturgia.—El oficio y misa son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, rito doble mayor, color blanco.

Quintas.—Como todos los viernes, a las siete y media de la mañana, oficio del Señor de los Arzobispos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la parroquia de San Isidoro, a las once, función en que predica don Antonio Madrid.—Continúan en la forma anunciada el lunes los ejercicios espirituales y novena a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas.—Ejercicios de Pasión por la tarde, en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Visitanos de la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intercesión de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.—Por ser hoy festividad de apóstol se ganan las siguientes: Indulgencia plenaria en la capilla del Señor de las Tres Caídas, y en la del Hospital de San Lázaro siete años y siete cuarentenas de perdón.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 67 bueyes, 07 vacas, 0 novillos, 1 utereros, 9 ocales, 12 añejos, 2 terneros, 20 carneros, 0 machos 8 ovejunos, 1 cabra.

Prezios al comprador.—Bueyes de 1'40 a 1'55 pastas kilo; vacas de 1'55 a 1'65; añejos de 1'65 a 1'75; terneros de 1'65 a 1'75; carneros de 1'10 a 1'20; ovejunos 0'00 a 0'00.

Prezios al público.—Reses mayores de 1'40 a 2'00 pastas kilo; terneros de 2'75 a 4'00 pesetas kilo; carnero y macho de 1'20 a 1'50 pastas kilo.

Las reses cortadas han pesado 6.495 220 kilogramos. Han sido reprobadas: 1 reses mayores y 0 menores.

Merced de Murcia

Cereales.—Prezios fuera de puercas.—Trigo duro número 1, 42 reales fanega.—Candela de 40 a 42.—Gajas, de 37 a 39.—Cebada nueva, de 17 a 21.—Idem vieja, de 21 a 23.—Maiz, de 24 a 26.

Table with 2 columns: Commodity name and price. Includes items like Harinas de cereales en Sevilla, Harinas de trigo, Harinas de cebada, etc.

Table with 2 columns: Commodity name and price. Includes items like Existencia de ayor, 8400 arrobas, Entradas hoy, 2300 arrobas, nuevo, etc.

Table with 2 columns: Commodity name and price. Includes items like Cobro.—Barras Chila, 2 3/4 10 0; cobre.—Cáscara, 3/4, etc.

Tribunales

En la sección tercera se ha visto hoy ya causa por hurto seguida contra Juan Antonio Sosa Cos.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. El defensor, Sr. Ayala, se conformó con la petición fiscal, pues el representante del ministerio público modificó sus conclusiones en el acto del juicio.

En la sección segunda se vió hoy la causa contra Dolores Ceballos Vergel, por el delito de estafa, dos veces consumado.

El fiscal ha pedido para la acusada la pena de cuatro años de prisión correccional por cada uno de ellos.

El defensor, D. Manuel García Campos, ha pedido la absolución de la procesada.

Para mañana: La causa seguida contra Juan José Carballo por delito de parricidio y que fué suspendida el día 13, se verá mañana en esta Audiencia.

Sección segunda.—Secretaría del Sr. Aguilár.—Causa por hurto contra Manuel Giménez Escamilla, seguida en Ecija.

El procurador del procesado es el Sr. Torres Daza.

En la sección tercera, secretaria del señor Lopez Paso, se verá la causa correspondiente al juzgado de San Vicente, seguida contra Juan Expósito, por el delito de hurto.

En la Sala de lo civil, secretaria de D. Pablo Delgado Cisneros.—Pozo-Blanco, doña Dolores Coletto contra D. Miguel Coletto Cabrer sobre incidente.

Señalamiento para el día 28: Vista del pleito seguido a instancia de la señora doña María Manuela Mariscal, contra D. Juan A. Herrera y Parreira sobre cobro de pesetas.

El rollo de los autos se encuentra en la secretaria del Sr. Aguilár.

Abogados: de la apelante, D. José Carrizosa del apellido, D. Manuel Laraña.

En la causa por hurto seguida contra Pablo Gago Mielgo, ha recaído la siguiente sentencia: se condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorios de suspensión de todo cargo y del delito de sufragio durante dicho tiempo, siendo de abono para el cumplimiento de su condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida por esta causa.

La Sala ha acordado se satisfaga a cada uno de los testigos que reclaman en el acto del juicio tres pesetas como indemnización.

Desde mañana pueden presentarse en la secretaria de gobierno de esta Audiencia a obrar sus dicias, los señores jurados que a continuación consignamos:

De Alcalá de Guadaíra, D. Francisco Madoño; de Castilleja de la Cuesta, D. Manuel Oliver; de Sevilla, D. Manuel Díez Villares; D. Ramón Caparrós, D. Miguel del Pino Villarino, D. Rafael Fernandez Grilo, D. Luis García y García, D. Carlos Pando Navarro, D. Castro del Pino, D. Juan Aroenego, D. Francisco Vega Ategui, D. Gaspar Alonso Vigil, D. Miguel Desmaleseres, D. Castro Vila García, D. Mariano de la Calzada, D. Salvador Santos Castañeda, D. Bernardo Rodríguez Huertas, D. Jacinto Valdivia, D. Tiburcio Albs, D. Ramón Galván, D. Felipe Ruiz Monge, D. Emilio Mal Calzadilla y D. Joaquín del Valle, Franco.

ACONTECIMIENTO MUSICAL

Vincent d'Indy, el insigne maestro francés, va a dirigir en Barcelona cinco conciertos que serán un verdadero acontecimiento musical.

Los conciertos que los barceloneses tendrán la suerte de oír saldrán de lo vulgar para tener una significación superior en el campo del arte. Serán un verdadero estudio del desarrollo musical de los modernos tiempos desde los precursores hasta nuestros días. Todos los estilos, todas las maneras y todas las evoluciones tendrán su representación.

Lully y Rameau, los precursores, abrirán la serie para terminar la revolucionaria modernidad actuales más atrevidos.

Un esbozo del programa de los cinco conciertos darán idea clara de cuanto decimos. «Primer concierto. Los precursores:

Estos conciertos los organizan dos músicos distinguidos, Albeniz y Morera, gestionando este último la venida a España del ilustre Vincent d'Indy. En la orquesta, a pesar de que en Barcelona cuentan con elementos como en ninguna otra parte, figuran solistas de Francia y Alemania, venidos expresamente a España para esta solemne musical.

Las nietas de Agustina Zaragoza

Aparte su tristeza, es para nosotros asunto muy simpático este. Nos propusimos, al conocer la miseria de las descendientes de la heroína, poner a su servicio todas nuestras fuerzas, débiles, pero jamás regateadas, y a más de nuestro buen deseo, a ello nos obligan las acciones de las personas que, animadas de los mismos impulsos, disponen de medios para satisfacerlos.

Dijimos días atrás, la primera vez que de las nietas de Agustina Zaragoza nos ocupamos, que la asociación de hijos de San Cayetano las había visitado, socorriéndolas inmediatamente. Hoy podemos agregar más, y a más de nuestros buenos deseos, a ello nos obligan las acciones de las personas que, animadas de los mismos impulsos, disponen de medios para satisfacerlos.

Nuestras palabras en pró de las descendientes de la heroína cayeron en el vacío para el elemento oficial, las autoridades, sordas para todo aquello que sea noble y levantado; hicieron oídos de mercader a nuestros lamentos; hoy más, las palabras de El Noticiero fueron tomadas en cuenta en Zaragoza, y gracias a la carta de un diputado zaragozano, el Sr. Casañal, el Alcalde de Sevilla envió a la casa de la calle Torrejón para enterarse de la verdad del hecho.

La visita hecha por el Sr. Fajardo no sabemos que, hasta ahora, haya tenido un resultado positivo.

La única que en esta ocasión se ha mostrado digna de las circunstancias, ha sido la asociación de hijos de San Cayetano.

Su presidenta, una distinguida dama que une a su caridad una actividad nunca agotada en bien de los pobres, hizo hace pocos días una nueva visita a la casa de las desgraciadas motivo de estas líneas.

Si miseria contó nuestra pluma, nuevas y más terribles encontró la ilustre dama, y poniendo su celo al servicio de la caridad, consiguiendo que la asociación de que es presidenta cumpliera, en este caso, uno de sus fines.

Las nietas de la heroína han sido dotadas de ropa blanca interior, de la que carecían en absoluto, y de ropa de cama, de que también estaban necesitadas.

Los bonos de la tienda Asilo que se les facilitó desde el primer momento se han cambiado por almuerzo y comida diarios, servidos por la cocina de la Asociación. Además la señora que hacemos referencia, al salir de la casa dejó un socorro de su bolsillo particular, y algo más hizo completando su obra en bien de las desdichadas. Todos los detalles apuntados tal vez no sean del agrado de la distinguida protectora, pero nosotros los publicamos para que sepan que no se olvidó a las desgraciadas de quien nos ocupamos, al excitar la caridad de otras personas.

D. Francisco Collantes es otra de las personas a quien deben gratitud las señoritas de Roca, pues además de otros socorros ha costeado los gastos de una instancia documentada que hoy se ha dirigido a la alcaldía de Zaragoza en solicitud de una pensión. Ahora el Ayuntamiento de Sevilla tiene la palabra, pues las nietas de Agustina Zaragoza, como ya hemos dicho en otra ocasión, son hijas de Sevilla.

AUGUSTO VACQUERIE

Ha fallecido en París a consecuencia de un ataque de influenza que degeneró en congestión pulmonar, el ilustre periodista Augusto Vacquerie.

Tenía setenta y seis años de edad y habitaba en un elegante hotel que, atesorando preciosidades y obras artísticas, había convertido en verdadero museo.

Admirador ferviente de Víctor Hugo, figuró en la escuela romántica desde 1840 en que dio a la estampa su primer libro de versos.

En 1869 fundó *Le Rappel* y desde entonces no le dejó un solo día de escribir un artículo de fondo en forma palana, pulida y verdaderamente literaria. Paladín entusiasta de la prensa, clamorosa de ella como amante cariñoso, más le enorgullecieron los triunfos en ella conquistados que los que alcanzó con sus obras absolutamente literarias y teatrales.

Vacquerie renunció condecoraciones, hono-

res y hasta la inmortalidad. Hubieran propuesto Academia para el que le admiradores, se muchos amigos entusiastas y seguros del éxito.

Uno de los rasgos más salientes de la personalidad de Vacquerie era su fealdad verdaderamente escopónica, pero su conversación amabilísima le transfiguraba de tal modo que los oyentes quedaban cautivados.

La prensa francesa dedica largos y seculares artículos al compañero ilustre. ¡Descanse en paz el famoso escritor!

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los periódicos de Lisboa insisten en afirmar que el rey del Estado del Congo Regará en breve a la capital de Portugal. Su majestad congoleña se propone que las embaixadas médicas de Lisboa le practiquen una operación quirúrgica.

Constantemente se están recibiendo en Viena pormenores de la muerte del anciano archiduque Alberto.

El anciano y heroico general murió sin dar muestras de experimentar dolor alguno y sin que se contrajera ninguno de los músculos de su faz.

Todos los individuos de la familia rodeaban el lecho del archiduque al exhalar este el último suspiro.

Dentro de ocho días se celebrarán los funerales. Se cree que el emperador Francisco José presidirá la ceremonia.

El vizconde de Faria y su hijo, aquí en cargo de Negocios de Portugal en Buenos Aires y éste cónsul en Montevideo, van a ser procesados como cómplices en la fuga de los insurrectos brasileños.

Se dice que de la vista del proceso contra el comandante Sr. Agustín Castillo resultaron gravísimas responsabilidades para aquellos funcionarios.

Una mujer llamada Mad. Poureau, que vivía en París con el fabricante de gorras Mr. Haot, de quien estaba celosa, arrojó a un hijo de éste por la ventana, en uno de los accesos de que aquella solía ser víctima.

Fue detenida y confesó su delito.

En el puerto de Orán se produjo el lunes un fenómeno en extremo sorprendente.

El agua bajó durante una gran parte del día hasta cerca de 30 centímetros.

El vapor transatlántico *Ville de Tunis*, al partir para Portvenires, tocó con la popa en el fondo y hubo necesidad de quitarle cuarenta toneladas para restablecer el equilibrio.

Un drama horrible ha ocurrido en Tolón. Un tal Valentin, mozo de café, ha disparado tres tiros de revólver a su querida, Hermance Hilaire, volviendo después el arma contra sí mismo y destruyéndose el cráneo.

La Hilaire se halla en tan grave estado que no hay esperanzas de salvarle la vida.

Un gendarme perseguía en un bosque inmediato a la población de Beziers a un cazador furtivo.

Volvióse éste de pronto, precipitose sobre el gendarme, y arrebatándole el sable, se lo hundió repetidas veces en el cuerpo.

El gendarme, casi moribundo, tuvo valor suficiente para matar al cazador a tiros de revólver.

El vapor *Besós*, que se creía haber naufragado cerca de la isla Hormiga (Orán), sufrió solamente algunas averías sin importancia, y afortunadamente no hay que lamentar ningún accidente personal.

Los insurrectos estrechan el cerco de la ciudad de Lima, y las tropas gubernamentales activan los trabajos de fortificación.

El periódico *Novosti* declara que Rusia no se adherirá nunca a la triple alianza.

En la sesión celebrada el día 19 en la Cámara de París, los diputados de la Costa de Oro han dirigido preguntas al gobierno acerca del estado sanitario de la guarnición de Dijón, y piden se abra una información para exigir las responsabilidades que procedan.

El general Zurlinden, ministro de la Guerra, contesta que la epidemia de la gripe infecciosa ha causado 18 víctimas, pero que ya está en el período de descenso. El gobierno desea ante todo el bienestar del soldado y dispondrá una información todo lo minuciosa que sea posible. La Cámara aprueba una orden del día favorable a dicha información.

Hoy se ha celebrado el matrimonio del jehive de Egipto, Abbas Hilmi.

Antes de salir de Cap-Martin el emperador de Austria, telegrafió al presidente de la República de Francia que siempre guardaría el mejor recuerdo de su permanencia en dicha nación. Conmovido profundamente por la acogida hospitalaria y cortés de que ha sido objeto, agradeció todos los cuidados que se han tenido para hacerle agradable su estancia.

El presidente le ha contestado que toma muy viva parte en el sentimiento del monarca por la muerte del archiduque Alberto y que se complace en expresarle su más profunda simpatía.

Hoy se dictará sentencia en la causa del *chantage* del periodismo francés.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Movimiento social. París 21, 10-45 m. En Roanne los huelguistas apedrearon a la gendarmería.

En Viena grupos de obreros hicieron manifestaciones en favor del sufragio. En San Petersburgo los industriales se oponen a restablecer la jornada de ocho horas.

Entrados en nieve. En Moscú treinta niños que patinaban en el río se hundieron, muriendo todos. *Rigalt*

El cólera. París 21, 2-10 t. Segun telegramas recibidos de América, el cólera hace extragos en la provincia de Minas (Brasil). *Rigalt*

Reyes de viaje. París 21, 2-20 t. Los reyes de Portugal, de Sajonia y el emperador Guillermo de Alemania, irán a Viena el martes, para asistir a los funerales del archiduque Alberto. *Rigalt*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Río desbordado. Madrid 21, 8-10 m. En Marcia se ha roto la margen izquierda del río Segura, inundándose una extensión de ocho kilómetros de los términos de Orihuela, Dolores, Almoradil y Benijuzar.

Ley de responsabilidad judicial. Madrid 21, 8-20 m. Acentúase la corriente en favor de la ley de responsabilidad judicial.

La prensa afirma que lo principal estriba en la subordinación de los funcionarios de justicia a la política y que los convierte en maniqués del caciquismo.

El Liberal. Madrid 21, 8-40 m. El *Liberal* combate a los proteccionistas catalanes que afirman se llevan al extranjero cien millones de duros en productos agrícolas, afirmando que son 37 los acusados de traer 57 millones en trigo extranjero.

Dice que en vez de mentir debían proteger la industria nacional.

La venta de honores. Madrid 21, 9-25 m. Se instruye un proceso por venta de cruces a extranjeros.

Declaró un empleado del ministerio de Estado, y aparecen complicados una marquesa extranjera y un periodista.

El chanchullo descubrió el embajador de Londres.

Recio de muerte. Madrid 21, 9-45 m. En Ledesma (Salamanca), ingresó en capilla el reo Fabian Luengo, condenado a muerte por homicidio.

Se ha prohibido en absoluto sea visitado. Inútiles cuantas gestiones se practicaron para obtener el indulto.

Ruiz Zorrilla. Madrid 21, 9-55 m. En Villajosa al despedirse anoche Ruíz Zorrilla del Sr. Muro, le dijo: "Nos ocuparemos solamente de los trigos" y empleó para verle en Tablada este verano, añadiendo que le recibiría como amigo, no como político.

A los pintores. Madrid 21, 10 m. La *Gaceta* publica un decreto aprobando el reglamento de las Exposiciones generales de Bellas Artes.

La próxima a inaugurarse lo hará el 12 de Mayo venidero y comprenderá la pintura, escultura y arquitectura.

Las obras han de presentarse del 10 al 20 de Abril y el 21 será la votación del jurado.

Este examinará las obras del 20 al 26 inclusive.

Disgusto. Madrid 21, 10-5 m. En Gracia (Barcelona) se acentúa el disgusto por correr rumores de ser suspendido el ayuntamiento.

Prepárase una manifestación monstruosa a la que acudirán sesenta sociedades obreras.

Dos noticias

Madrid 21, 10 15 m. Han conferenciado los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) sobre la rebaja en las tarifas de la empresa ferroviaria del Norte.

Es probable que en el Consejo del domingo se trate de los auxilios a los ferrocarriles.

Una idea. — Marina. Madrid 21, 11-5 m. Atribuyese al Sr. Montero Ríos la idea de que la responsabilidad judicial se exija por una comisión parlamentaria, que fallaría en única instancia.

Llegó la comisión de harinas de Valladolid.

El tratado con Marruecos. Madrid 21, 2 t. Mañana se firmarán las conclusiones finales de la negociación con Marruecos, las que se traducen al árabe.

Una vez canjeadas las notas se publicará en el libro encarnado.

La versión oficiosa insiste en que se anticipará algún plazo de la indemnización para compensar la demora en el pago del plazo anterior.

La demarcación de la zona neutral se programará hasta Octubre, cuando los rifeños ya hayan recogido sus cosechas y pueda enviar el sultán fuerzas para asegurar la delimitación.

El general Martínez Campos conferenció con S. M. la reina; los moros marcharán de Madrid en la semana próxima.

Consejo. Madrid 21, 2-10 t. El Consejo de ministros celebrado con asistencia de S. M. la reina, fué brevísimo.

Se acordó que marche el general Martínez Campos a Viena para asistir a los funerales del archiduque Alberto.

También irá el infante D. Antonio. Hablóse del término de las negociaciones con Marruecos y del curso de los debates, de la distribución del millón y del cólera que se padece en Constantinopla.

No hubo después Consejo ni firma.

Mineros muertos. Bilbao 21, 8 t. En la mina de Malasperra la explosión de un barreno causó la muerte de dos operarios hiriendo a uno. — *Buesa*.

Anarquista detenido. Barcelona 21, 3-40 t. La policía ha detenido al anarquista Pagés, quien llevó desde la casa de Sogas a la de Salvador las bombas explosivas que éste arrojó en el teatro del Liceo.

La policía buscábale desde aquel sangriento suceso. — *Mencheta*.

Senado. Madrid 21, 5 t. Preside la sesión el Sr. Montero Ríos y hay gran desanimación.

Hácese la necrología de D. Eugenio Corcuera, y el Sr. Linares formula preguntas desprovistas de interés.

Apruébanse dictámenes referentes a varias carreteras.

El Sr. Lopez Puigcerver contesta a preguntas que le hizo el Sr. Romero Girón, y éste insiste en que hay abusos en la riqueza forestal, por lo que propone la administración el Estado.

El Sr. Maura contesta que ofrece entablar la acción fiscal en el caso de probarse lo denunciado en Cuenca.

Mañana se reunirá la comisión de Códigos para redactar con urgencia un proyecto que responda a la necesidad de responsabilidad judicial.

El Sr. Romero Girón lo elogia. El Sr. Romero Girón dice: A todos nos importa velar por el prestigio de la magistratura, pero también queremos que se eviten los abusos y las ilegalidades.

El senador Sr. Fernando Gonzalez escita a que se discuta la proposición sobre responsabilidad judicial que presentó el Sr. Comas, pidiendo independencia en la magistratura y el poder ejecutivo.

El marqués de Trives hace una calurosa defensa de la magistratura y cree difícilísima la ley de responsabilidad.

Lamenta que el periodismo influya en los tribunales.

El Sr. Comas reproduce la proposición de responsabilidad judicial y dice que la retiraría caso de ser incompatible con el proyecto del gobierno.

El Sr. Maura niega que sea incompatible. El marqués de Trives dice que aunque conforme en el fondo con la responsabilidad judicial, los stivalistas creen que el país debe también ocuparse de los errores del jurado.

Congreso. Madrid 21, 5-20 t. Reanúdase la proposición relativa a la escuadra.

La Cámara está desanimada. El Sr. Llorens continúa su discurso de

ayer é insiste en que el ministro traiga nuevos datos.

El Sr. Alvear pide la aprobación de una proposición para que se rebaje el precio de los certificados de y mineras sin valor.

El Sr. Osma combate los aumentos en los presupuestos de Fomento.

Los republicanos. Madrid 21, 6 t. La minoría republicana del Congreso se ha reunido para estudiar la proposición presentada pidiendo la supresión de los turnos en pro y en contra a la pregunta de la prórroga de las sesiones.

Los republicanos consideran esta proposición atentatoria a los derechos de las minorías.

El Sr. Canalejas ha asegurado al Sr. Junoyne en breve solucionará la cuestión de la flojera que hoy tiene en estudio.

Visita a Zorrilla. Madrid 21, 6 t. Un sobrino del doctor Ezquerdo recibió telegramas de éste, ordenándole que avisase para que vayan a Villajoyosa porción de amigos personales é íntimos del Sr. Ruíz Zorrilla.

Enfermo. Se halla gravemente enfermo el Sr. Mena y Zorrilla.

Por Sevilla. Madrid 21, 6-20 t. Los diputados por Sevilla acordaron pedir que señale una junta consultiva el medio más rápido de que se realice la defensa contra el Guadalquivir, y escribió al alcalde pidiéndole antecedentes del foso de la fábrica de Tabacos.

COTIZACIONES

Bolsa de París. París 21, 4 t. (Urgente). Apertura. Renta francesa 3 por 100, en cortado. 109.95

Exterior español, ex-cupon. 77.21

Italiano. 00.00

Cierre oficial. Exterior español. 00.00

Sección amena

Nota cómica. —Capitan, ¿qué se hizo de aquel inglés que bebía aguardiente en vez de agua?

—No me hable usted de él. ¡Desdichado! En un viaje que hicimos al Africa, se le comieron los salvajes. Yo presencié el festín.

—Y usted, ¿cómo se libró?

—Porque los salvajes se quedaron dormidos después de comérselo.

—¿De puro hartos?

—No, se emborracharon con su carne.

Jeroglíficos



El Sr. Romero Girón lo elogia. El Sr. Romero Girón dice: A todos nos importa velar por el prestigio de la magistratura, pero también queremos que se eviten los abusos y las ilegalidades.

El senador Sr. Fernando Gonzalez escita a que se discuta la proposición sobre responsabilidad judicial que presentó el Sr. Comas, pidiendo independencia en la magistratura y el poder ejecutivo.

El marqués de Trives hace una calurosa defensa de la magistratura y cree difícilísima la ley de responsabilidad.

Lamenta que el periodismo influya en los tribunales.

El Sr. Comas reproduce la proposición de responsabilidad judicial y dice que la retiraría caso de ser incompatible con el proyecto del gobierno.

El Sr. Maura niega que sea incompatible. El marqués de Trives dice que aunque conforme en el fondo con la responsabilidad judicial, los stivalistas creen que el país debe también ocuparse de los errores del jurado.

Congreso. Madrid 21, 5-20 t. Reanúdase la proposición relativa a la escuadra.

La Cámara está desanimada. El Sr. Llorens continúa su discurso de

Solución al jeroglífico anterior: Adán y Eva. Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

la caza; la otra mitad, jóvenes y listos y bien tallados, hacían su aprendizaje en el noble arte de la montería. Unos y otros eran, a fé mía, alegres, vividores, y tanto los viejos como los jóvenes, hablaban a su gusto de amores. —Y bien, Herbel—dijo el maestro picador a un joven cazador de hermoso rostro que bebía menos que los otros—te sigues encontrando siempre en la vía de Celeste? —¿Qué os importa eso, masse Prouté—replicó Herbel, susceptible como todo enamorado. —¡Oh! que no, amigo mío—dijo el picador.—Celeste es graciosa y sabia... creo que no podías haber hecho mejor elección. Hay muchos que no gustan oír hablar de sus queridas, aunque sea bien. —¡Buena, buenol—murmuró Herbel.—Celeste es lo que es, y yo sé lo que me hago. —Tú eres viejo para esto, muchacho—respondió masse Prouté—pero aparentas enojarte... ya sabemos que eres un diablillo... Señores, ayúdame a predicar un sermón a Herbel... Cuando ya al bosque por la mañana, no es para buscar la pista del jabalí, ni su sabueso tiene que tener el diablo en el cuerpo, para seguir en vez de las pisadas del animal, las pequeñas huellas que se ven siempre hacia el lado de la Fuente de las Perlas. —Es que estará ella en emboscada—dijo a media voz un escudero. Herbel se encogió de hombros, frunciendo las cejas.

damas son temibles adversarias... y en estos tiempos de traiciones y disturbios es bueno saber quiénes son los enemigos del rey y quiénes los áeles súbditos. La condesa se mordió los labios y arrojó al caballero una mirada de cólera. Su linda boca se abrió; impetuosas palabras vinieron a sus labios; pero una mirada suplicante de su padre le impuso silencio. Los convidados permanecieron mudos, y el embarazo, pasando de uno en otro, se apoderó de todos. Al cabo de algunos minutos la condesa se levantó y se retiró. —Vamos, Kerizat—dijo M. de Presmes—ved en fuga ese temible adversario... ¡Celebremos nuestra victoria y bebamos a la salud del rey! Kerizat dejó llenar su vaso, después su mirada recorrió el círculo de convidados para venir a fijarse en el capitán de caza, que bajó los ojos ante su penetrante mirada. —¿Qué teneis, pues, caballero?—balbuceó M. de Presmes. —Amigo mío,—replicó éste con énfasis—quiero creer que este brindis a la salud del rey es el grito de un corazón leal y no una vana comedia... pero no esperaba—y su voz tomó un acento más penetrante—no podía esperar ver la boca de una hija de Presmes abrirse para pronunciar tales palabras... —Os aseguro que se burlaba. —Y yo os aseguro, amigo mío, que no se hablaba la señora condesa.

vicio del rey;—y cargó la pronunciación en estas palabras.—Os ruego que no lo olvidéis. —Por el servicio del rey—repitió M. de Presmes experimentando un sentimiento de contrición al pensar en sus injurias dadas.—¡Ah! caballero, no me dejéis así, y pasad al menos una noche bajo el techo de nuestro antiguo compañero... —¿Quisiera poder hacerlo—pronunció lentamente Kerizat aparentando enternecerse. —Os lo ruego—continuó el buen hombre llevándolo lejos de la mesa.—No necesito decir que es grande mi adhesión a su majestad... mi casa acorillada de balas y los peligros que he corrido en todas las revueltas desde hace cincuenta años, atestiguan mi inquebrantable fidelidad. —Es verdad—murmuró Kerizat como habiéndose a sí mismo—es verdad... pero los que os rodean. —Respondió de los oficiales de la capitania—interrumpió el buen hombre—como se puede responder en estos desgraciados tiempos... en cuanto a mis hijas, Luciana adora a su majestad... La condesa Ana... la condesa Ana, ¡Dios mío! Kerizat, ya sabéis lo que son las mujeres... inconsecuentes, atardecidas, fáciles a dejarse llevar por ridículos cuentos... —¡Es que la carga de mi responsabilidad es pesada, amigo mío!—dijo en voz baja Kerizat. El viejo cazador hubiese dado su mejor perro por saber cuál era la misión del caballero. Esta misión le parecía imponente, considerable, y se lisonjaba en pensar que éste, en

cuyo brazo se apoyaba, tenía entre sus manos el destino del reino. Kerizat echó a los convidados, que a excepción de Luciana, permanecían en la mesa, una mirada profunda é investigadora. Para echar el sello a su comedia, aparentó mirar con desconianza hacia el sitio donde estaban el barón de Penchou y el largo Corentino. —¿Quiénes son esos hombres?—preguntó. —Os respondo de ellos—se apresuró a replicar el viejo cazador con toda la importancia de un hombre de estado novicio.—Responded de ellos con mi cabeza. Kerizat guardó silencio algunos instantes, después tomó la mano del buen hombre y la apretó solennemente. —Y bien, amigo mío—dijo—consiento en fiarme de vos... Voy a pasar en Presmes esta noche... esta noche y tal vez algunos días más. —¡Gracias, caballero, gracias!—exclamó el buen hombre con énfasis. —¡Pero prudencia!...—añadió Kerizat—una discreción a toda prueba... ¡Y sea lo que sea lo que haga, ninguna pregunta, amigo mío!... que salga, que entre, de noche, de día, vos no vereis nada... sopena de comprometer peligrosamente el servicio de su majestad. El viejo cazador llevó una mano al pecho, y con la otra apretó la de Kerizat, que guardaba una imperturbable seriedad. —Gracias, caballero, gracias—repitió.—Ya vereis si yo soy digno de vuestra confianza.

LA FUENTE DE LAS PERLAS 101

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueno reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. CURAN RADICALMENTE A LOS 5 DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Resaca los cuernos de los dedos desmenuzados en Madrid y lo muy solicitado que es este callicida es su mejor elogio.

ACEITE HOGG Puro de Hígados Frescos de Bacalao El más activo, el más agradable y el más nutritivo



Corán ANEMIA, TÍSID, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

EMULSION HOGG Con los Hipofositos de Cal y de Soda Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro.



INTERESANTE Fábrica de guantes de Rosalia Carrasco, San Acaño, número 2 (esquina a la de Sierpes), frente al correo, Sevilla.

CAPSULAS DE ESTAÑO PARA BOTELLAS A 10 PESETAS MILLAR SALVADOR CASTELLANO LOZA, PORCELANA Y CRISTAL Puente y Peñón, 15 y 16

Se arrienda la casa calle Rositas, núm. 8. Darán razón calle Moratín, 6.

PARA TODO lo que se refiere a compras, ventas y colocaciones de regentes y practicantes de farmacia, dirigirse con sellos para contestar a D. Manuel Realy y Marchena, Pasaje de González Quijano, número 8, Sevilla.

Se arrienda la casa calle Abades, núm. 15, en la de don Remondo, 8, dan razón.

EL NOTICIERO SEVILLANO Número suelto 5 céntimos.

Corresponsal en Castilla de la Sierra D. José Borrero Reyes. Hírida, señora viuda de Palma. Sofía, D. Francisco Campos, Santa Catalina, 83. Matrona del Alcor, D. Francisco de la Peña, calle Ancha, núm. 7. Nica del Alcor, D. José Ruiz. Baltara, D. Francisco Leal. Lope, D. Antonio Carballo. Puerta de Santa María, D. Juan A. min guez. Morán, D. Francisco Jimenez. Páez, D. José Mejías. Ewaldokami, D. Manuel Ibañez. Ronquillo, D. Roque Vázquez. Oliva, D. Manuel Rodríguez. Coronil, D. José Brievas. Puerto Real, D. Manuel Torres. Jerez de la Frontera, D. Miguel Genar Larga, 11.



EXTRACTO DE CARNE "ARMOUR" El mejor de todos Preparado con las carnes de los más sanos y robustos buques de los E. U. Gran alimento para personas delicadas. Sirve para hacer caldos y salsas. Se distingue por su sabor agradable no tiene el gusto repulsivo de otros extractos.

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA La Giralda La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LEASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A LAS BOTELLAS. Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

PLAZA DE TOROS DE MONTELLANO Se arrienda la plaza de toros por toda la temporada; para informes y condiciones dirigirse a D. José Chacon, hasta el 15 de Marzo.

SE VENDEN sillones antiguos tallados, cuadros antiguos, y misceláneos, y demás objetos, de doce a cuatro. Gravina, 66.

Se arrienda la casa principal calle Biela, número 18. En la misma calle, número 20, dan razón.

En la calle Hiniesta, número 10, se arrienda una cobbora con pajar, alero pesadero, agua de la empresa y dos habitaciones. En la misma dan razón.

Se arrienda un piso principal, calle Sierpes, núm. 60; dentro dan razón.

Se arrienda la casa calle de San Roque, número 22, frente a las oficinas del gas.

En la calle de Albarado número 11, se arrienda un local propio para oficinas o establecimiento. En la misma casa informarán.

Se arrienda la casa calle Sierpes, número 62. Para verla é informarse, San Vicente, 12.

Se arrienda la casa calle Gándesa, número 8, bajo el precio y condiciones que de una y media á tres de la tarde se manifestarán en el calle de la Carne, número 8. A las mismas horas puede verse.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL... Preparado por el Dr. TREMOLS... SEVILLA

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Des salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

VINO Y JARABE de DUSART Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Olaneguas y Matanzas, siguiendo la ruta ordinaria de los Estados Unidos. Este Servicio tiene dedicado á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple escape.

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO CRUSSELLAS HNOYCA HABANA. Agente general; J. Armenteras.—Barcelona.

Miguel Castillo FOTOGRAFO DE S. A. R. LA SERMA. SRA. INFANTA DUQUESA VIUDA DE MONTPENSIER Fotografías de todos los sistemas conocidos hasta el día. SEVILLA, SIERPES, NUM. 45

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMBRES, GOTAS, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una fricción es lo suficiente para pronto alivio é curación radical. La NEURALGINE cura la neuralgia en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

GRAN REGALO a los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA ofrecida por la acreditadísima SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Esta oleografía es de un encanto particular, pudiendo figurar dignamente por un paisaje, por un cuadro artístico, en todos los hogares, ofreciéndose a la acreditadísima Sociedad de Artistas Españoles, á los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO por la insignificante cantidad de 375 pesetas ejemplo siempre que se acompañe el adjunto cupón, á pesar de ser de 25 pesetas el precio de esta obra de primer orden, y tener 88 centímetros de alto por 60 de ancho.

CUPON PRIMA La Sagrada Familia POR GIMENO REGNIER. Sociedad de artistas españoles Representante, D. Vicente P. Mencheta, administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 14, Sevilla.

INSTRUCCIONES: Córtese el cupón y acompañado de 375 pesetas se entregará un ejemplar de LA SAGRADA FAMILIA, por Gimeno Regnier, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandos, Boletines, listas, Receptorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases, Revistas Ilustradas.

M. de Presmes acompañó hasta su departamento á Kerizát. Después volvió al salón y con aire afectado y misterioso ordenó á los oficiales que tratasen respetuosamente á su huésped.

CAPÍTULO IX La pista de Celeste

Solo los oficiales de la capitania quedaron en la mesa con el barón Penchou y Corentino J. de la Bagnenudays. Estos dos últimos no habían comprendido mucho de lo que acababa de pasar, pero sentían al rededor de su espeso cerebro un viento de misterio y creyeron deber dar á su fisonomía una expresión análoga á las circunstancias.

—Voy á partir—repitió Kerizát. —Pero me parece que me habíais anunciado... —Así es, así es—respondió el caballero;—no puede pasar tan cerca de un viejo y leal camarada, sin franquear el umbral... yo contaba... Kerizát se interrumpió. El viejo cazador le interrogó con mirada crédula y amisa.

Los oficiales de la capitania escuchaban con curiosidad esta discusión, y la mayor parte de entre ellos miraron al caballero con desconfianza. Algunas palabras cuchicheadas en voz baja circularon alrededor de la mesa y llegaron á los oídos de M. de Presmes.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments of text.